

Comisión de Fiscalización Recibirá este 17 el Testimonio De Zamir Villaverde

La Comisión de Fiscalización y Contraloría aprobó por mayoría (14 votos a favor y 1 en contra) sesionar el martes 17, a las 15:00 horas, a fin de tomar declaraciones del investigado Zamir Villaverde García, quien se encuentra con prisión preventiva en el penal Ancón I por un caso que lo involucraría en los delitos de corrupción y lavado de activos. El acuerdo se logró luego de que el abogado de Villaverde, Julio Rodríguez, solicitara al grupo de trabajo, que preside el congresista Héctor Ventura Ángel (FP), reprogramar su presentación de la fecha debido a que no ha podido reunirse con su patrocinado para coordinar una defensa eficaz. Previamente, el detenido empresario se acogió a su derecho de guardar silencio e indicó haber iniciado ya sus declaraciones ante la fiscal anticorrupción Karla Zecenarro. No obstante, afirmó que la persona que lideró, planificó y coordinó con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) al más alto nivel para que Pedro Castillo ganara las elecciones presidenciales fue Vladimir Meza Villareal, “perjudicando de esta manera a los candidatos Rafael López Aliaga y Keiko Sofía Fujimori”, reiteró. En razón a ello, Ventura Ángel dijo que, a efectos de no vulnerar el principio de legalidad y defensa, es necesario que el señor Villaverde pueda conferenciar con su abogado. “Tenemos conocimiento que las restricciones en los penales son fuertes, sin embargo, vamos a reprogramar la sesión”, sostuvo. Por su parte, el congresista Elías Varas Meléndez (PL) invocó a la tranquilidad, tolerancia, transparencia y mucho equilibrio. Seguidamente, consideró que esta comisión recibió el encargo de investigar las presuntas irregularidades por el caso Sarratea y no por un tema de elecciones “Esta es una comisión del Congreso, se tiene que trabajar de manera consensuada. Invoco a la tranquilidad, transparencia, según el Código de Ética que manejamos todos los congresistas”, sostuvo. La legisladora Martha Moyano Delgado (FP) manifestó que el empresario tendrá que declarar en la próxima sesión con o sin abogado, toda vez, que ya se le ha dado varias oportunidades para conferenciar con su abogado. “No podemos seguir esperando. Hemos ido al penal, hemos coordinado para que se le brinde seguridad porque es un derecho fundamental esclarecido en la Constitución, ya le hemos dado bastante espacio”, manifestó. Finalmente, el parlamentario Wilmar Elera García (SP) dijo que el empresario pareciera que va cambiando de opinión. “Villaverde dijo que el jueves coordinaba con su abogado y que el viernes estaría dispuesto a declarar, pero al parecer viene cambiando de opinión y eso preocupa”, puntualizó.

